



LA CASA DE LA RIQUEZA
ESTUDIOS DE CULTURA DE ESPAÑA

4

El historiador y filósofo griego Posidonio (135-51 a.C.) bautizó la península Ibérica como «La casa de los dioses de la riqueza», intentando expresar plásticamente la diversidad hispánica, su fecunda y matizada geografía, lo amplio de sus productos, las curiosidades de su historia, la variada conducta de sus sociedades, las peculiaridades de su constitución. Sólo desde esta atención al matiz y al rico catálogo de lo español puede, todavía hoy, entenderse una vida cuya creatividad y cuyas prácticas apenas puede abordar la tradicional clasificación de saberes y disciplinas. Si el postestructuralismo y la deconstrucción cuestionaron la parcialidad de sus enfoques, son los estudios culturales los que quisieron subvertirla, generando espacios de mediación y contribuyendo a consolidar un campo interdisciplinario dentro del cual superar las dicotomías clásicas, mientras se difunden discursos críticos con distintas y más oportunas oposiciones: hegemonía frente a subalternidad; lo global frente a lo local; lo autóctono frente a lo migrante. Desde esta perspectiva podrán someterse a mejor análisis los complejos procesos culturales que derivan de los desafíos impuestos por la globalización y los movimientos de migración que se han dado en todos los órdenes a finales del siglo xx y principios del xxi. La colección «La casa de la riqueza. Estudios de Cultura de España» se inscribe en el debate actual en curso para contribuir a la apertura de nuevos espacios críticos en España a través de la publicación de trabajos que den cuenta de los diversos lugares teóricos y geopolíticos desde los cuales se piensa el pasado y el presente español.

CONSEJO EDITORIAL:

Dieter Ingenschay (Humboldt Universität, Berlin)
Jo Labanyi (Southampton University)
José-Carlos Mainer (Universidad de Zaragoza)
Susan Martin-Márquez (Rutgers University, New Brunswick)
Chris Perriam (Newcastle-upon-Tyne University)
Norbert von Prellwitz (Università di Roma La Sapienza)
Joan Ramon Resina (Cornell University, Ithaca, NY)
Lia Schwartz (City University of New York, NY)
Ulrich Winter (Philipps-Universität Marburg)

LA BATALLA DEL IDIOMA:
LA INTELLECTUALIDAD HISPÁNICA
ANTE LA LENGUA

José del Valle
Luis Gabriel-Stheeman
(eds.)

Ss 7 BATA
1

(Ss 18...)

Romanisches Seminar
Universität Freiburg

IBEROAMERICANA • VERVUERT • 2004

2005-592

1. NACIONALISMO, HISPANISMO Y CULTURA MONOGLÓSICA

José del Valle y Luis Gabriel-Stheeman

INTRODUCCIÓN

En la historia moderna de las culturas hispánicas, las primeras décadas del siglo XIX estuvieron marcadas por los movimientos independentistas que dieron lugar a la formación de la mayoría de las naciones latinoamericanas. Conviene recordar de entrada que, como bien muestra el estudio de Carlos Rama (1982), la independencia de las colonias españolas no fue un fenómeno exclusivamente político, y que vino acompañada de proyectos de emancipación en el ámbito de la producción de ideas y la vida intelectual. El liberalismo latinoamericano se forjó, por supuesto, en contacto con intelectuales españoles, tal como señala el propio Rama (67-102); pero el fracaso del proyecto liberal español (manifiesto en la sumisión a Napoleón, entre 1808 y 1814, y el posterior retroceso, entre 1814 y 1833, durante el reinado de Fernando VII) ayudó sin duda a que los líderes intelectuales de la independencia desplazaran su atención de la antigua metrópolis hacia los mundos anglosajón y francés. Si estos países representaban el progreso y la modernidad y funcionaban como guías para las jóvenes naciones latinoamericanas, en el imaginario de aquellos americanos España seguía asociada a la Inquisición y a las estructuras reaccionarias de las sociedades tradicionales. En efecto, junto a la independencia política se produjo una suerte de cisma cultural que habría de afectar profundamente la vida intelectual española y latinoamericana, en tanto que condicionaba de un modo fundamental la visión y utilización del espacio transatlántico que dejaba vacío el desmoronado imperio.

Naturalmente, en América Latina la independencia trajo consigo la urgente necesidad de crear las estructuras administrativas y los contenidos culturales propios que habrían de materializar las nuevas naciones. También en España, a pesar de que ésta poseía el entramado político y el pedigrí de una de las más viejas naciones-Estado europeas, intelectuales y políticos liberales se enfrentaban por su parte al reto de crear una nación *moderna* que sirviera los intereses de la que poco a poco se iba convirtiendo en la nueva clase social dominante, la burguesía. En este proceso de construcción nacional, resultó ser decisivo el ordenamiento postcolonial de la relación con la América hispánica, así como la incorporación de este nuevo orden transatlántico al también nuevo imaginario español (tal como apuntarán los estudios aquí incluidos de Valera, Unamuno y Menéndez Pidal). Así pues, a lo largo del XIX, tanto España como sus antiguas colonias se enfrentaron a los retos de la modernidad esforzándose por constituirse y consolidarse como entidades nacionales viables y de pleno derecho. La extraordinaria diversidad de las circunstancias que determinaron (y, por supuesto, aún determinan) la evolución de cada país no debe ocultar la relevancia de un hecho por todos compartido, y que consideramos central para comprender el diseño de los muchos perfiles nacionales hispánicos y las múltiples tensiones que condicionaron su desarrollo: el pasado colonial y su descendiente moderno, la comunidad hispánica.

LAS DOS FASES DEL NACIONALISMO

Los creadores y guardianes de la ideología nacionalista tienden a concebir la nación como una entidad eterna, natural y objetiva. El mundo está naturalmente dividido en naciones, cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos, definidas por una serie de rasgos objetivos. Frente a esta visión (que, lo admitimos, supone una caricaturesca simplificación del lenguaje nacionalista), los estudios contemporáneos del fenómeno han tendido a enfatizar su carácter moderno y subjetivo (por ejemplo, Anderson, Gellner, Hobsbawm y, para una revisión de la historiografía del nacionalismo, Smith 2000).

Las tesis modernistas sitúan el origen de la nación tras la Era de las Revoluciones, cuando el poder del Estado se desplazó de la monarquía, la aristocracia y los intereses que éstas representaban hacia la burguesía.

Tan radical transformación en las fuentes del poder trajo consigo un desplazamiento paralelo de la soberanía, de Dios al pueblo. En el mismo contexto histórico en que se producían estos cambios, tenía lugar también la construcción romántica del pueblo y el diseño político del ciudadano, así como la identificación conceptual de ambos con el Estado. Sería la confluencia de estas transformaciones materiales e ideológicas en un período histórico lo que posibilitaría la irrupción de la nación en el imaginario político.

De entre las visiones modernistas que asignan un papel central a la lengua en el diseño de la nación, quizá sea la de Benedict Anderson (1983) la más emblemática (pero no por ello menos disputada): la nación como comunidad imaginada, como conjunto de individuos que, sin haberse visto ni oído jamás, se imaginan, de alguna manera, iguales gracias a una lengua vernácula común y a un también común peregrinar por los caminos que traza la estructura administrativa del Estado. Es la de Anderson una visión radicalmente constructivista de la nación e ingenuamente instrumental de la lengua. Frente a ella se sitúan desde luego los discursos nacionalistas de base cultural que ven encarnado en la lengua el espíritu del pueblo. No es éste el lugar para entrar en la polémica sobre si el nacionalismo precede a la nación o viceversa; pero nos atreveremos a afirmar que la existencia conceptual de esta última posibilita el despliegue de discursos nacionalistas, que en base a tal existencia reivindican para este tipo de agrupación humana el derecho al autogobierno. Por eso, detrás de todo discurso nacionalista se encuentra un modo de concebir la nación, un modo de concebirla que, por cierto, no es constante. De ahí que hallemos concepciones primordialistas e instrumentalistas, perennialistas y modernistas, constructivistas y etnosimbólicas (véase Smith 2000 para una revisión crítica de todas ellas). Este carácter poliédrico del nacionalismo (que, en un sentido, es la condición modular que le atribuye Anderson y que le permite manifestarse en contextos diversos) se basa en la multiplicidad de elementos (con frecuencia contradictorios) disponibles para la definición de la entidad nacional. De este modo, los agentes del nacionalismo echan mano de aquellos elementos de ese amplio repertorio que en un momento dado, en un contexto concreto, más les convienen. Uno de esos elementos es sin duda la lengua, que se prestará a desempeñar múltiples funciones según los elementos que la acompañen y según las necesidades políticas concretas de los autores del discurso nacionalista en cuestión.

Volveremos abajo al asunto lingüístico, pero detengámonos aquí para trazar a grandes rasgos la evolución de los discursos nacionalistas a lo largo del XIX. Seguiremos el estudio realizado por Hobsbawm de los textos en que se manifestó la ideología nacionalista y de la concepción de la nación implícita (o explícita) en los mismos. Esta visión del fenómeno nos permite dibujar el telón de fondo histórico frente al cual desarrollaremos nuestro estudio propiamente hispánico y propiamente lingüístico.

Según Hobsbawm, a lo largo del siglo XIX avanzó la primera fase del nacionalismo, favorecida por la burguesía liberal y en estrecha relación con el desarrollo del capitalismo. En este período, los grandes Estados nacionales (muchos de los cuales habían surgido durante el Renacimiento) completaron su construcción. La correlación entre capitalismo y desarrollo nacional que establecían los textos estudiados por Hobsbawm tenía un claro corolario: sólo territorios en los cuales fuera posible el crecimiento económico basado en el libre mercado podrían ser considerados naciones. A esta condición se refiere Hobsbawm como el principio del umbral (el *threshold principle*) o, en traducción que preferimos, el *principio de viabilidad*. La idea representada por este principio la ilustran ejemplarmente las siguientes palabras del economista liberal alemán del ochocientos Friedrich List:

Una población numerosa y un territorio extenso dotado de múltiples recursos nacionales son requisitos indispensables de toda nacionalidad normal... Una nación territorial y demográficamente limitada, especialmente si tiene su propia lengua, sólo puede poseer una literatura disminuida e instituciones incapaces de promover el arte y la ciencia. Un Estado de pequeñas dimensiones no podrá jamás llevar a la perfección dentro de su territorio las diversas ramas de la producción (cit. en Hobsbawm 1992: 30-1; salvo que se indique lo contrario, las traducciones son nuestras).

Según Hobsbawm, además del principio de viabilidad, el lenguaje del liberalismo decimonónico establecía de modo implícito tres criterios adicionales para la determinación de la entidad nacional de un territorio: «Asociación histórica con un Estado... una elite cultural bien establecida y en posesión de una lengua vernácula nacional de uso administrativo y literario... y una demostrada capacidad de conquista» (37-8). Si bien notamos que uno de estos criterios es lingüístico, de nuevo siguiendo a Hobsbawm, matizamos que en el discurso nacionalista libe-

ral decimonónico, la conexión entre lengua y nación se afirma todavía de modo poco enfático (al menos hasta 1880, época en la cual, como enseguida veremos, cobraría ímpetu la segunda fase del nacionalismo). La existencia de una lengua nacional era desde luego un criterio definitorio, pero se daba por hecho que todos los ciudadanos la adoptarían como modelo de conducta lingüística ante las obvias ventajas materiales que se derivarían de su conocimiento y uso. Es más, la presencia de otras lenguas y de otros usos lingüísticos en el territorio nacional no se percibía como una amenaza sino como una situación natural (motivo incluso de orgullo) que, de un modo igualmente natural, se iría modificando según los duros dictados de las leyes del progreso. Así se expresaba, a mediados de siglo, el reverendo galés Griffiths: «Dejémosla [la lengua galesa] morir en paz, limpia y honrosamente. Por muy ligados a ella que nos sintamos, pocos querrán posponer su eutanasia. Sin embargo no habrá sacrificio lo bastante grande para impedir su asesinato» (cit. en Hobsbawm 1992: 36).

A partir de 1880, como acabamos de indicar, empezó a adquirir protagonismo un nuevo tipo de nacionalismo. Proliferaban ahora los movimientos nacionalistas para los cuales el principio de viabilidad dejaba de ser relevante y adquirían prominencia especial los criterios étnicos y lingüísticos. Las causas de este nuevo desarrollo son muchas y complejas, pero, de entre ellas, señalaremos dos que encontramos particularmente útiles para examinar las posiciones adoptadas por la filología y la lingüística moderna frente a las lenguas y el lenguaje, y para analizar el papel de estas disciplinas en los proyectos de construcción nacional que aquí nos ocupan. El primero es la democratización de la política, que redujo la distancia entre el ciudadano y las instituciones del poder político. La burguesía capitalista, para anclar su poder en el pueblo *soberano*, debía crear mecanismos que permitieran la intervención (o la apariencia de intervención) del pueblo en las cuestiones de Estado. Al mismo tiempo, y en parte como consecuencia de lo anterior, los defensores del Estado nacional capitalista se veían obligados a crear mecanismos de control más o menos sutiles que garantizaran la lealtad del individuo al sistema dominante. Así fue cómo el Estado moderno penetró en la vida cotidiana del ciudadano, por medio de la escuela, el ejército, la policía, el correo, el censo, el telégrafo o el ferrocarril. Esta compleja red administrativa y de comunicaciones facilitaba la propagación de ideas de arriba abajo, pero posibilitaba también la rápida difusión de

pensamientos contrarios al orden establecido. Hacia finales del XIX, los nuevos nacionalismos populares competían con los viejos estados nacionales por ganarse la lealtad de los ciudadanos. En consecuencia, aquéllos se veían obligados a hacer uso del aparato ideológico del Estado para propagar su idea de la nación y para integrar en ella al pueblo, persuadiéndolo de su pertenencia a un todo nacional, cultural y lingüístico. Se consolidaba precisamente en esta intersección (del nacionalismo cívico de las viejas naciones-Estado con el étnico de las nuevas naciones) el poder simbólico de la lengua en la elaboración de discursos nacionalistas y en su proyección sobre la praxis política.

Otra de las causas de la aparición del nuevo nacionalismo fue el impacto de los grandes movimientos de población. Las migraciones pusieron en contacto a gentes que hablaban dialectos diversos y lenguas ininteligibles, y aumentaron la diversidad lingüística, social y cultural de los centros urbanos. El crecimiento y mayor protagonismo de grupos sociales tradicionalmente alejados del poder político (debido en parte a la movilidad de la sociedad liberal capitalista) parecía debilitar el orden lingüístico, cultural y político que en la primera fase del nacionalismo no había sido cuestionado. Junto a la burguesía urbana y su elite cultural crecían nuevos grupos de población, y sus usos lingüísticos (así como otros patrones de conducta) exhibían una desconcertante distancia respecto de la lengua estándar. La emergencia de estos elementos centrífugos provocó a su vez la intensificación de las actividades centrípetas homogeneizantes. Estas tendencias, como ha indicado Beatriz González-Stephan, se manifestaban con frecuencia en la elaboración de escrituras disciplinarias, es decir, textos civilizadores de la subjetividad: constituciones, manuales de urbanidad y buena conducta y, por supuesto, gramáticas:

El proyecto de nación y ciudadanía fue un imaginario de minorías pero... se postuló como expansivo, y que efectivamente tuvo la capacidad de englobar-domesticar a comunidades diferenciales que ofrecían resistencia a costa de no fáciles negociaciones (1995: 25).

En resumen, la emergencia de nuevos nacionalismos que daban prioridad a los elementos étnicos y lingüísticos en su diseño de la nación y el creciente protagonismo de grupos sociales marginales forzaron a los agentes del nacionalismo liberal a reaccionar intensificando la producción de discursos que, frente a aquéllos, les aseguraran la lealtad de los ciudadanos y su fe en la unidad indivisible de la nación-Estado.

LOS DESAFÍOS AL NACIONALISMO ESPAÑOL

Si se acepta la visión del nacionalismo previamente delineada, parece razonable sugerir que la España del XIX era una candidata ideal para la construcción de una de las grandes naciones-Estado europeas. Sus dimensiones garantizaban en la práctica el cumplimiento del principio de viabilidad; su asociación histórica con un aparato estatal resultaba incuestionable; su capacidad de conquista aún podía ser soñada gracias a la historia imperial (un imperio cuyos restos aún sobrevivían), así como a, según señala Raymond Carr, más recientes aventuras expansionistas:

La captura de Tetuán evocó una apoteosis nacional del ejército con la reina como heredera de la Gran Isabel. La guerra no trajo consigo una expansión territorial... pero vindicó la misión española contra el infiel y sació la sed de regeneración nacional... era prueba de que el patriotismo nacional todavía podía aunar las lealtades regionales en los años sesenta (Carr 1982: 261).

Finalmente, la existencia de una elite cultural leal a la lengua vernácula de uso administrativo y literario era un hecho. Se trataba del legado natural de una larga tradición que se remontaba a la corte alfonsí y al humanismo renacentista, que había culminado en 1713 con la creación de la Real Academia Española, que tendría continuidad en el siglo XX en forma de una prestigiosa escuela de estudios filológicos y lingüísticos (como se verá en el capítulo 5) y que se mantiene en el XXI gracias a instituciones lingüísticas y culturales de gran proyección mediática patrocinadas por el Estado y por corporaciones privadas (asunto al que nos referiremos en el capítulo 9).

A lo largo del siglo XIX, en España se fue desarrollando un proyecto para la articulación del Estado como nación moderna: el ferrocarril, la red de oficinas y servicios de correo postal, la creación de bancos nacionales, la expansión del sistema educativo y la apertura de oficinas del gobierno en todas las provincias, fueron algunos de los logros asociados con la modernización y la construcción nacional. Según García de Cortázar y González Vesga, la Constitución de 1812 ya había sentado las bases para la unificación:

Hasta el más mínimo detalle es regulado por la Constitución de 1812, cuyo diseño de Estado unitario imponía los derechos de los españoles por

encima de los históricos de cada *reino*. La igualdad de los ciudadanos reclamaba una burocracia centralizada, una fiscalidad común, un ejército nacional y un mercado liberado de la rémora de aduanas interiores. Sobre estos cimientos, la burguesía construirá, a través de los resortes de la administración, la *nación española*, cuya idea venía siendo perfilada desde el siglo anterior (1999: 431).

Con todo, este proceso no fue fácil, y habría de enfrentarse a desafíos tanto internos como externos (muchos de los cuales aún son condicionantes de la vida política y cultural española a principios del siglo XXI). La industrialización era lenta, a pesar de lo prometedor que, según Pierre Vilar (1985: 73-5), había resultado el progreso económico y demográfico del XVIII. Además, a lo largo del siglo, a las presiones de los movimientos secesionistas latinoamericanos se sumó el espectro del secesionismo en la periferia española. El carlismo, movimiento asociado con ideologías tradicionales y con el mantenimiento de los privilegios del Antiguo Régimen, exigía la preservación de las singularidades fiscales y legales del País Vasco. A finales de los sesenta, el creciente poder de los federalistas en el seno del Partido Democrático provocó la salida de los unitarios, que veían peligrar la unidad de España. El vigor de las fuerzas centrífugas se intensificó cuando, hacia el fin de siglo, los ecos del nuevo nacionalismo llegaron a España. La aparición de estos movimientos en Cataluña, País Vasco y Galicia planteaba un serio problema a la articulación política nacional y a la definición cultural unitaria de España. La historia, debido en parte a la ausencia de un sistema natural de comunicaciones, había generado un alto grado de diversidad lingüística, cultural y económica que se había vuelto aún más complejo con la industrialización y el crecimiento urbano.

Desde una posición nacionalista, como veremos más abajo al discutir la monoglosia y el dogma del homogeneísmo, esta diversidad cultural y lingüística tenía que ser vencida tanto material como ideológicamente. La intervención del aparato ideológico del Estado se hacía así necesaria. Su misión sería la configuración de un espacio homogéneo que garantizara la unidad nacional, cultural y lingüística de España: «La identificación del Estado con una nación... implicaba una homogeneización y estandarización de sus habitantes, esencialmente, por medio de una lengua nacional codificada» (Hobsbawm 1992: 93).

La aparición en la escena cultural y política de los movimientos centrífugos, unida a la lenta industrialización, produjeron una sensación de

crisis que se vio reflejada en las polémicas intelectuales que giraban en torno al «problema de España», es decir, al atraso científico y cultural de la nación con respecto a sus vecinos europeos. La «polémica de la ciencia española» y el debate sobre la intolerancia religiosa y la Inquisición, revelaban las preocupaciones que perseguían a los intelectuales del cambio de siglo: dudas sobre la dignidad del pasado de España y desolación ante el vacío intelectual que caracterizaba su tiempo (ver Pérez Villanueva 1991: 82-5; Varela 1999). La sensación de inseguridad nacional provocada por la inestabilidad política y económica, por el peligro de desintegración, por la crisis de identidad cultural y por la apatía general, alcanzó niveles sin precedentes tras la infame derrota del 98 ante los Estados Unidos y la consiguiente pérdida de los restos del viejo imperio. El resultado de la guerra hispano-americana, inmortalizado como «El Desastre», fue escogido por la historiografía española para representar el sentimiento generalizado de crisis con el cual los intelectuales españoles se adentraron en el siglo XX.

LA PERSISTENCIA DEL IMPERIO CULTURAL

A pesar del carácter irreversible de las independencias latinoamericanas, a lo largo del XIX los gobiernos españoles perseveraron en sus intentos por recuperar el control de las viejas colonias, tanto por la vía militar (Pike 1971: 3) como por la vía de la diplomacia cultural. La organización de congresos y simposios, así como la publicación de revistas tales como *La Ilustración Ibérica*, *La Revista Española de Ambos Mundos* y *La Ilustración Española y Americana*, perseguían crear un clima de armonía que, por un lado, preparara el terreno para el futuro establecimiento de vínculos comerciales, y por otro, promoviera la imagen de una civilización hispánica con raíces en España y extendida por las Américas. Una de las primeras revistas que asumieron esta ideología fue *La Revista Española de Ambos Mundos*, que en su primer número afirmaba:

Destinada a España y América, pondremos particular esmero en estrechar sus relaciones. La Providencia no une a los pueblos con los lazos de un mismo origen, religión, costumbres e idioma para que se miren con desvío y se vuelvan las espaldas así en la próspera como en la adversa fortuna. Felizmente han desaparecido las causas que nos llevaron a la arena del com-

bate, y hoy el pueblo americano y el ibero no son, ni deben ser, más que miembros de una misma familia; *la gran familia española, que Dios arrojó del otro lado del océano para que, con la sangre de sus venas, con su valor e inteligencia, conquistase a la civilización un nuevo mundo* (Fogelquist 1968: 13-4, el énfasis es nuestro).

El movimiento que inspiró las iniciativas de la diplomacia cultural comenzó poco después del nacimiento, en los años veinte, de las repúblicas latinoamericanas. Nos referimos, por supuesto al *hispanismo*, también llamado *hispanoamericanismo* o *panhispanismo*. Aunque resulta extremadamente difícil definirlo con precisión, se puede afirmar, a partir del excelente estudio ya clásico de Pike, que el hispanismo abraza al menos las siguientes ideas: la existencia de una singular cultura, forma de vida, características, tradiciones y valores, *todas ellas encarnadas por la lengua*; la idea de que la cultura hispanoamericana es simplemente cultura española trasplantada al Nuevo Mundo; y la noción de que la cultura hispánica posee una jerarquía interna en la que España ocupa una posición hegemónica.

Contra el telón de fondo de los ya mencionados retos a los que se enfrentaba España, el hispanismo puede ser visto a la luz de dos interpretaciones, diferentes pero complementarias. En primer lugar, para poder aspirar a presentarse como un país que se hallaba a la altura de los Estados Unidos y de las potencias europeas (los cuales establecían y representaban el carácter expansionista de la nación moderna), España tenía que demostrar alguna suerte de preeminencia sobre sus antiguas colonias, especialmente ante las políticas cada vez más intervencionistas de Estados Unidos en esas tierras. Como la hegemonía militar y económica estaban fuera de toda posibilidad, la solución cultural, que de modo latente ofrecía el hispanismo (la persistencia del imperio cultural), se convirtió en un instrumento esencial para alcanzar el deseado nivel de prestigio internacional. Es de suma importancia señalar que el efecto de este prestigio se debería sentir no sólo ante los vecinos europeos y Estados Unidos, sino también dentro de la propia España. Lo cual nos conduce a la segunda de las interpretaciones que creemos iluminan la razón de ser del hispanismo. Como ya hemos mencionado, España se enfrentó a un proyecto de construcción nacional a lo largo del ochocientos que se hubo de enfrentar al cuestionamiento de la integridad nacional por el desarrollo de movimientos nacionalistas en la periferia. En tal contexto, las nociones propuestas por el hispanismo pro-

porcionaban las anheladas señas de identidad que España podía exhibir ante quien se atreviera a cuestionar su integridad y viabilidad como nación moderna.

LA ACEPTACIÓN DE LA LENGUA COMO SÍMBOLO NACIONAL

Como ha indicado Hobsbawm (1992: 93), el proceso de unificación que entraña el desarrollo nacional implica la homogeneización de la ciudadanía, es decir, la reducción al mínimo de las diferencias internas: las particularidades individuales y locales deben quedar subordinadas (y si es necesario sacrificadas incluso) a la identidad colectiva. A partir del Romanticismo, como ya hemos visto, la lengua tiende a concebirse como la encarnación del *Volksgeist* y por lo tanto como instrumento preferido por los nacionalismos para construir la identidad del grupo. Con todo, no sólo los nacionalismos de inclinación romántica echaron mano de la lengua. También otros movimientos, desde los de carácter mayormente cívico hasta aquellos en los que pesaba más el elemento étnico y cultural, debían asumir y asumían la centralidad del idioma en la legitimación de la nación: ya fuera porque se concebía como instrumento que posibilita el imaginarla (como señala Benedict Anderson), como depósito de la realidad cultural en que se funda el derecho al autogobierno (siguiendo la línea de los románticos alemanes), o como símbolo en torno al cual se construye la lealtad del pueblo y se persigue la victoria en el plebiscito cotidiano que asegura su supervivencia (del que hablaba Renan). Por ello, por la centralidad de lo lingüístico en la construcción nacional, se hacía imperativo para alcanzar la deseada igualdad ejercer un riguroso control sobre la lengua. Así surge la necesidad de asignarle a grupos de individuos selectos (el caso inglés) y a instituciones concretas (el caso francés o español) la tarea de seleccionar, codificar y elaborar el habla legítima, así como de desarrollar mecanismos que permitan influir en las prácticas y en las actitudes lingüísticas de los miembros de la comunidad en cuestión. En otras palabras, en la nación moderna, para alcanzar la deseada unidad lingüística (aunque, como sucederá sobre todo a partir de la mitad del siglo xx, no necesariamente el monolingüismo, cuidado), se diseñan estrategias y se dota a instituciones especializadas para el ejercicio de una cuidadosa planificación lingüística.

Partamos de una definición amplia y convencional de planificación lingüística:

Ideas, leyes y reglamentos (política lingüística), normas de cambio, creencias y prácticas destinadas a conseguir un cambio planificado (o a impedir que se produzca un cambio) en el uso lingüístico de una o más comunidades. Dicho de otro modo, la planificación lingüística implica un cambio orientado hacia el futuro y deliberado, aunque no siempre explícito, en los sistemas lingüísticos codificados y/o en el habla en un contexto social (Kaplan y Baldauf 1997: 3).

Uno de los procesos más relevantes en los que participan los planificadores es la *estandarización*. Se suele aceptar, siguiendo a Haugen (1972: 237-54), que este proceso consta a su vez de cuatro subprocesos: *selección, codificación, elaboración y aceptación*. Durante el subproceso de selección se identifica una lengua vernácula que sirva como base al estándar que se pretende construir. La codificación por su parte consiste en la fijación de la norma, es decir, de su fonología, gramática, léxico y ortografía. La elaboración supone la expansión del estándar de modo tal que pueda desempeñar un número máximo de funciones, es decir, para que pueda ser utilizado en múltiples contextos. Finalmente, la aceptación consiste en que los planificadores traten de hacerse con la lealtad y respeto del pueblo, persuadiendo a éste de que acate y, si interesa, aprenda y use el estándar. Estos subprocesos no ocurren necesariamente en secuencia y de hecho suelen coincidir (como se verá en el capítulo 3).

Las lenguas estándar desempeñan múltiples funciones: instrumental —por ser usadas para facilitar la actividad administrativa de la comunidad—, comunicativa —cuando son además el código compartido en las interacciones cotidianas— y, finalmente —y ésta es la más relevante para entender el objetivo del presente libro— simbólica, al supuestamente encarnar el espíritu de la nación y/o representar (aunque sea en una relación arbitraria) la unidad nacional. Conferir a la lengua este poder simbólico que hace innecesaria su imposición por vía coercitiva, es con frecuencia uno de los mayores retos para los planificadores:

Me atrevería a sugerir que el problema más frecuente durante la instalación de una lengua nacional no tiene nada que ver con la expansión del vocabulario, la estandarización de la gramática o la ortografía, la suficien-

cia del sistema educativo o la sólida presencia de una lengua colonial. El problema es simplemente que con frecuencia no existe una lengua que una mayoría suficiente de los ciudadanos acepte como símbolo de la identidad nacional (Fasold 1988: 185).

La planificación puede desde luego concebir prácticas coercitivas: un funcionario, por ejemplo, puede tener que demostrar un determinado nivel de conocimiento de una lengua para poder acceder a ciertos puestos en la administración; un editor de prensa puede tener que comprometerse a usar una lengua dada o una variedad concreta de esa lengua para recibir ayudas públicas; un niño puede ser castigado por hablar una lengua vedada en la escuela. Pero ninguna de estas medidas garantizan (más bien al contrario) que la lengua en cuestión será aceptada como símbolo de la comunidad. En este sentido, las estrategias de persuasión suelen ser más eficaces (y eficientes) que las coercitivas: «El lingüista con su gramática y léxico ya puede proponer lo que quiera, si faltan los métodos que habrían de asegurarle la aceptación... Al final todas las decisiones las toman los hablantes» (Haugen 1972: 178). Para tener éxito, la planificación debe persuadir a la gente de que hablar de una determinada manera o albergar ciertas creencias sobre el lenguaje es beneficioso, o mejor incluso, natural. En otras palabras, el objetivo de estas estrategias es naturalizar y legitimar las prácticas y actitudes que las agencias al servicio de la planificación lingüística tratan de promover.

LA BATALLA DEL IDIOMA

Se entenderá ahora la importancia de la planificación lingüística para el proceso de construcción nacional emprendido por las nuevas naciones latinoamericanas y para el movimiento hispanista, tan estrechamente asociado con la modernización de España. Para los intelectuales latinoamericanos involucrados en el proceso de desarrollo nacional, controlar la lengua (su selección, elaboración, codificación) y establecer y propagar su valor simbólico (aceptación) eran consecuencias naturales de la independencia. Para los intelectuales involucrados en la creación de la España moderna, retener el control sobre aquellos mismos procesos se hacía necesario para demostrar la viabilidad de España como nación. El lector recordará que, al ser una de las viejas naciones-Estado, España necesitaba elevar su imagen tanto internamente como en el escenario

internacional; y, para ello, ganarse la lealtad de sus viejas colonias se hacía imperativo. El choque entre los discursos que verbalizaban estos dos proyectos en conflicto constituye lo que Carlos Rama ha llamado «la batalla del idioma» (1982: 115-59).

Aunque en ambos discursos el carácter variable de las lenguas es un tema prominente y con alta carga simbólica, el tratamiento del cambio varía con cada autor, en tanto que asumen diferentes visiones del grado y dirección en que la evolución lingüística pueda canalizarse. ¿Llevarían los cambios inevitablemente a la fragmentación del español o se podría preservar la unidad? De ser así, ¿quién debería estar a cargo de la canalización del cambio para preservar esa unidad? Éstas son las preguntas que parecen yacer bajo la batalla del idioma. Algunos autores, como Sarmiento (se verá en el capítulo 2), no tenían a la fragmentación del español y la veían como un paso hacia la consumación de la autonomía cultural de las nuevas naciones latinoamericanas. Otros, como Cuervo (y se verá en el capítulo 4), veían la futura fragmentación como el resultado desafortunado pero inevitable del cambio lingüístico. Sin embargo, muchos otros, como Andrés Bello, Juan Valera o Ricardo Palma, creían que la unidad lingüística se podría mantener a pesar de la inevitable evolución (los capítulos 3, 4 y 5 darán ejemplos de ello). Por supuesto, el mantenimiento de esta unidad requeriría estrategias de planificación lingüística bien coordinadas y ampliamente aceptadas. Pero ¿dónde residía la legitimidad de los planificadores en la comunidad hispánica post-colonial? Las diferentes respuestas dadas a esta cuestión revelaban tensiones subyacentes que entorpecían gravemente el deseado consenso lingüístico.

En la sección anterior señalábamos que la función simbólica de las lenguas suele tener mayor relevancia social que las funciones instrumental y comunicativa. De hecho, tal como trataremos de mostrar en este libro, la batalla del idioma ha sido en realidad una manifestación de las luchas de poder asociadas con la elaboración moderna del mapa político y cultural de la comunidad hispánica.

LA CULTURA MONOGLÓSICA Y EL DOGMA DEL HOMOGENEÍSMO

Ya se indicó arriba que la identificación entre lengua y nación se volvió particularmente intensa hacia finales del siglo XIX, cuando los viejos

Estados nacionales sintieron el desafío de los emergentes nacionalismos de base cultural. En aquel momento, los Estados-nación intensificaron el componente cultural de su discurso nacionalista para asegurarse la lealtad de los ciudadanos por la cual tenían que competir con los nuevos aspirantes a nación. Esta era precisamente la situación en España, donde la aparición de los movimientos regionalistas catalán, gallego y vasco vino a perturbar el proceso de desarrollo de una identidad nacional española. La identificación de lengua y nación en la que se apoyan estos movimientos nacionalistas (todos ellos, catalán, español, gallego y vasco) es la formulación más sintética de los principios de la cultura lingüística dominante en los tiempos modernos: la cultura monoglósica (véase Del Valle 2000).

Tomamos el término *cultura lingüística* del marco teórico desarrollado por Harold Schiffman en *Linguistic culture and language policy* (1996). Con él se hace referencia a un conjunto de ideas, relativamente abstractas y supuestamente universales, sobre conceptos generales tales como lengua, habla, comunidad lingüística, alfabetización, etc. En comunidades donde son prominentes las culturas lingüísticas *heteroglósicas*, por ejemplo, coexisten múltiples normas de comportamiento lingüístico y las prácticas verbales se pueden representar como un punto del que salen una serie de vectores que a su vez representan la tendencia del habla a aproximarse a las distintas normas disponibles, dependiendo de las complejidades del contexto o situación comunicativa. Si bien es posible que cada una de las normas esté asociada con una cultura diferente, su coexistencia y el modo complejo en que interactúan se consideran naturales y pueden en sí mismas constituir una fuente de identidad grupal. No es simplemente la coexistencia de múltiples normas lo que caracteriza a las culturas heteroglósicas; sino la posibilidad del uso combinado de aquellas normas y su potencial como fuente de una identidad a su vez compleja. Tal como ha mostrado Ana Celia Zentella (1997), los latinos en Nueva York usan múltiples variedades de inglés y español tanto por razones prácticas, para comunicarse, como para expresar la complejidad de su identidad. Su expresión verbal con frecuencia exhibe la combinación de elementos que proceden de esas múltiples variedades. Factores individuales (como el nivel de educación formal, por ejemplo) y situacionales (lugar de la interacción e interlocutores) inciden en estas hablas, pero todas coinciden en equipar al individuo para moverse en un entorno lingüísticamente complejo y para desarro-

llar una relación compleja con la identidad grupal. Sus prácticas lingüísticas, como indica Zentella, deben ser representadas como un constante proceso de selección a partir de un amplio repertorio pluridialectal y plurilingüístico y no simplemente como el uso alternativo de dos gramáticas.

Sin embargo, en las sociedades occidentales se ha tendido a ignorar o estigmatizar las culturas heteroglósicas. Ya anticipábamos arriba que la ideología lingüística dominante está construida sobre una conceptualización distinta de la relación entre lengua e identidad: la cultura lingüística *monoglósica*, que, tal como la definió Del Valle (2000), consiste en dos principios. El *principio de focalización* refleja la idea de que hablar es siempre usar una gramática, entendida como sistema bien definido y mínimamente variable. Las prácticas no focalizadas o altamente variables son estigmatizadas en las comunidades lingüísticas en las que la cultura monoglósica es dominante. A su vez, el *principio de convergencia*, equivalente diacrónico de la focalización, presupone que el comportamiento verbal de los miembros de una comunidad tiende a hacerse más y más homogéneo con el paso del tiempo. Se da por hecho que el plurilingüismo tiende a desaparecer a medida que la gente va adquiriendo la lengua dominante, y que la variación dialectal disminuye a medida que el sistema educativo transmite la variedad dominante. Se acepta, por supuesto, el bilingüismo (si bien suele haber un más o menos latente escepticismo ante su continuidad en el tiempo). Pero, en las culturas monoglósicas, y a diferencia de lo que ocurre en los entornos heteroglósicos, la coexistencia de lenguas no debe conllevar mezcla, siempre interpretada como competencia lingüística insuficiente o como deslealtad perturbadora del orden idiomático y cultural.

La cultura monoglósica es consistente con la conceptualización de las comunidades humanas como naturalmente homogéneas, idea a la que se refieren Blommaert y Verschueren (1991, 1998) como el *dogma del homogeneísmo*:

Una visión de la sociedad en la cual las diferencias son percibidas como peligrosas y centrífugas y en la cual se sugiere que la «mejor» sociedad es la que no presenta diferencias intergrupales.... El nacionalismo, entendido como la lucha por preservar a un grupo tan «puro» y homogéneo como sea posible, es visto como una actitud positiva desde el dogma del homogeneísmo. Las sociedades pluriétnicas o plurilingüísticas se perciben como propensas a tener problemas porque requieren formas de organización estatal

contrarias a las características «naturales» de las agrupaciones humanas (1998: 195).

La convergencia de la cultura monoglósica con el dogma del homogeneísmo produce los fundamentos del nacionalismo cultural. Las comunidades nacionales se imaginan cultural y lingüísticamente homogéneas (o en proceso de homogeneización sometidas al principio de convergencia), y esta uniformidad justifica la exigencia política de autogobierno.

Si bien los nacionalismos tienden a fundarse en la cultura monoglósica, cada movimiento produce sus propias *ideologías lingüísticas*. En este libro seguiremos la siguiente definición del concepto: una visión de la configuración lingüística de una comunidad concreta, así como los razonamientos que, primero, producen esa visión, y segundo, justifican su valor. Con el uso del término *ideologías lingüísticas* obviamente reconocemos nuestra asociación con una escuela de pensamiento que estudia los fundamentos e implicaciones culturales, económicas, políticas y sociales del lenguaje y de los discursos sobre el lenguaje (Joseph y Taylor 1990; Kroskrity 2000; Schieffelin, Woolard y Kroskrity 1998).

Las ideologías lingüísticas producidas por los autores analizados en este libro están construidas predominantemente sobre las bases de la cultura lingüística monoglósica. De alguna manera, todas giran en torno al mantenimiento o desarrollo de una lengua nacional, es decir, un sistema lingüístico bien definido hacia el cual deben apuntar las prácticas verbales de los miembros de la comunidad. En consonancia con la base monoglósica de sus ideologías, la lengua se vuelve un instrumento central en las conceptualizaciones que nuestros autores desarrollan de la comunidad nacional o *supernacional*. Puesto que sus ideologías, con frecuencia contradictorias, se basan en la misma cultura lingüística y puesto que con frecuencia persiguen objetivos similares, en un ejercicio aparentemente paradójico, acaban recurriendo a estrategias de argumentación y autolegitimación equivalentes.

RAZONAMIENTO LINGÜÍSTICO Y LEGITIMIDAD

Las razones de la preocupación nacionalista con la homogeneidad se pueden explicar usando la visión de Bertrand Russell sobre el origen de la nación (1972). Para Russell, la nación surge en el contexto del con-

flicto romántico entre la fe en la absoluta libertad del individuo y la innegable necesidad de vivir en comunidad. El conflicto se resuelve, según Russell, proyectando el ego individual hacia el grupo, inventando la nación. Esta proyección, añadimos nosotros, es posible gracias a la transgresión lógica entre el argumento de la *calidad* y el de la *cantidad*. Como en términos cuantitativos la suma de cinco unidades es igual a la multiplicación de una por cinco, la mente nacionalista presupone erróneamente que la multiplicación de un ciudadano ideal por el número total de miembros de la comunidad es igual a la suma de todos estos miembros. La falacia de este argumento reside en el hecho de que, para que la anterior ecuación sea correcta, las diferencias cualitativas entre individuos deben ser ocultadas.

El *ocultamiento* es precisamente uno de los tipos de razonamiento retórico que aparecen frecuentemente en los debates lingüísticos. Irvine y Gal han definido el ocultamiento (*erasure* en inglés) como «el proceso en el cual la ideología, al simplificar el campo sociolingüístico, invisibiliza a ciertas personas o actividades (o fenómenos sociolingüísticos). Hechos que resultan inconsistentes con el esquema ideológico dominante o bien pasan desapercibidos o bien son minimizados razonadamente» (2000: 38). Otra estrategia usada en la legitimación de ideologías lingüísticas es la *iconización*. Según Irvine y Gal, este proceso consiste en la transformación de la relación semiótica entre rasgos lingüísticos (o variedades lingüísticas) y las imágenes sociales con las cuales están vinculadas. Los rasgos lingüísticos que marcan grupos sociales o actividades aparentan ser representaciones icónicas de éstos, como si, de alguna manera, un rasgo lingüístico representara o exhibiera la esencia o naturaleza inherente a un grupo social (37).

Como quedará claro a lo largo del libro (o al menos eso esperamos), los intelectuales aquí estudiados han intentado establecer la hegemonía de su ideología lingüística recurriendo al ocultamiento, es decir, ignorando o minimizando fenómenos problemáticos o ideologías alternativas. Veremos también que el español (o una variedad dialectal del mismo, o su ortografía, o su historia) han sido iconizados, es decir, han sido asociados, por medio de estrategias discursivas, con rasgos que supuestamente reflejan o encarnan el espíritu de la comunidad. En los capítulos que siguen se verá que este tipo de razonamiento retórico con frecuencia va de la mano de la necesidad de usar el poder legitimador de la ciencia del lenguaje. La lingüística se desarrolló como disciplina

académica independiente a lo largo del siglo XIX asociada desde su nacimiento con los métodos y marcos conceptuales de las ciencias naturales, el paradigma científico dominante de su tiempo. Muchos de nuestros autores se aprovecharon de su asociación con la prestigiosa disciplina lingüística para intervenir en un debate tan profundamente político como es el de la batalla del idioma. La vinculación con la ciencia les otorgó a estos intelectuales la legitimidad necesaria para presentar sus ideologías lingüísticas como *naturales*, rodeándolas de un halo de veracidad científica. Como ya anticipamos arriba, esta naturalización es esencial para obtener el consentimiento del pueblo, un consentimiento que implica no sólo compartir una visión sino también reconocer la legitimidad del visionario.